



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RIVALESA S.A.,

Se comunica al público que la compañía RIVALESA S.A., aumentó su capital suscrito por CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 28 de abril de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0005414 el 21 ABO 2014

El capital suscrito actual es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCO MIL acciones de un dólar cada una, y el capital autorizado es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Además se reforman los siguientes artículos "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse: A la prestación de servicios de calibración de instrumentos, aparatos, herramientas y equipos y maquinarias en las magnitudes pertenecientes al Sistema Internacional de Medidas, de conformidad con la Reglamentación Técnica exigida en el Ecuador.-..." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la cinco mil..."

AMR/0RL  
Guayaquil,

21 ABO 2014

  
AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLAGES  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

